Año I. Sábado 3 de Setiembre de 1887 Número 208

Precios de suscricion.

Gerona, un mes. . 6 reales. 3 meses 15.
Resto de España y Portugal. . 3 id. 16
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . 20; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta pana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGÍCAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—*Dia* 2 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 59 *ms.* 38 *s*

TERMOMETRO min.	TERMOMETRO máx.	TERMOMETRO med	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en mm.
24	34	29	760	82	Variable.	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Nuestro jefe.

Cualquiera que desapasionadamente se fije en la política española de los últimos años, si en su corazon la justicia puede algo, reconocerá que hay un hombre grande por su patriotismo, admirable por su energía y digno por su desinterés, entre todas las figuras de la política contemporánea.

Este es nuestro jefe. Tribuno esforzado y valiente en los dias de peligro, cauto en la guerra de encrucijada á que provocan las pasiones del parlamento, desinteresado y hábil en el poder; él ha sabido de modo admirable como nadie hacer de las deshechas huestes liberales formidable partido, acallando el ruido ensoberbecedor de las facciones, la envidia de los que, impotentes para el bien, las atizaban, y el fanatismo de los que veian en la restauracion un crímen de lesa-pátria.

No escatimamos á nadie su legítimo mérito. El señor Cánovas del Castillo, como jefe del partido conservador, ha cooperado muchísimo al bien público con su accion invariable á conseguir que la restauracion fuese lo que ha sido, y es digno de eterna loa. Los hombres todos que de las filas conservadoras se han ido agrupando al lado del citado hombre público, al igual que los demócratas que lo han hecho al lado de nuestro jefe, todos merecen consideracion y respeto, unos por el sacrificio que se imponian renunciando á ideales demasiado absolutos, otros por demostrar abnegacion verdadera, haciéndose soldados de fila cuando se sentian con brio para ser capitanes, y tenian fuerzas más ó ménos disciplinadas y numerosas que los aclamaban tales.

Pero una empresa excepcional y de logro en España casi imposible, cuyo mérito primitivo, por haberla llevado á cabo, consiguiendo lo que no lograron ni Prim ni O' Donell, corresponde al Sr. Sagasta. Esa gloria es la de haber organizado el partido liberal.

Hoy que el milagro está hecho, es hora de saludar al insigne patricio á quien se debe, y pesar en la balanza de lo justo su prestigio inmenso, su génio positivo, su alma realmente grande.

Hay séres desdichados que miran á la política como un oficio, y envidian á los políticos porque juzgan que *al placer* de mandar vá inherente una dicha brutal. Quisieran ser un Bismark, no por lo que éste piensa, sino por lo que fantasean que gusta, y darian con amor un ojo de la cara por tener una mesa como la bilis les figura ha de tenerla un ministro. Nosotros, aleccionados por la experiencia que constantemente nos procuramos como la mayor de las felicidades, hallando en lo más amargo de la vida *la verdad*, pero sin desconocer tampoco la parte grata que la imaginacion depara con los triunfos de la política al hombre, compadecemos con toda el alma al político que por sus méritos flote victorioso entre las olas de la opinion, pero, como liberales, nos enorgullecen las figuras que no decaen, las frentes nunca abatidas y los corazones jamás desmayados.

En ellos, como en el Sr. Sagasta, vemos algo de ese don supremo que Dios concedió á los mortales de fulgurar la grandeza entre los abismos, haciendo brotar de su seno algo como una luz misteriosa que sirve á la humanidad de guia, hombres para los cuales los reveses se truecan en victorias, el rocío de sus esperanzas en abundante lluvia, la fé brotada de su lengua en realidad consoladora, y sus aparentes caidas en resurrecciones inmortales.

Quien no viera al Sr. Sagasta políticamente aniquilado, dos ó tres veces en su vida, y no le augurara del escenario público desaparicion inmediata, es que no se ha fijado en esos repentinos eclipses de la política española, que ofrece el ejemplo de Mendizábal, olvidado; de Calatrava, pobre y desatendido; de Zurbano, fusilado, sin mucho ni continuado horror, por parte de sus amigos; de Espartero, rebotado en los suelos por su propio partido; de Prim, asesinado, y de nadie que haya tenido honores de jefe dichoso y feliz. Lo escepcional es Sagasta.

No ha habido situacion más crítica, tal vez, ni aun hojeando la historia, ninguna que lo haya sido tanto como la suya á raiz de la Restauracion. Ni era vencido ni vencedor, estaba sencillamente anonadado, bajo el peso terrible de una montaña que se derrumbaba sobre toda su política.

Allá, á lo léjos, el partido republicano, que le habia fusilado con sus ódios, le cerraba el camino, viendo en su persona al que habia dado cuerpo á otra monarquía, y á quien siempre le habia condenado á nombre del órden y en beneficio de la libertad. Y ese partido republicano, recien vencido y todo, era grande, porque al lado de las masas federales, apenas desengañadas, estaban los hombres de más talla del antiguo partido radical y los demócratas de más significacion.

En cambio al lado del señor Sagasta sólo habia una docena de amigos valientes y leales, núcleo de un partido disperso que tenia enfrente el poder, entonces formidable de los conservadores, enorgullecidos por la victoria y bajo la presion de fuertes y terribles corrientes reaccionarias, mantenidas con empeño por los restos del partido moderado, salido de la emigracion, y la guerra civil que todo lo alborotaba con el ruido de los cañonazos que parecían agitar nuestros pueblos con el eco de una campana loca.

De que manera sembró el señor Sagasta las primeras semillas de reconstitucion liberal, está en la memoria de todos. Su oposicion, enérgica y severa, pero digna, sus procedimientos siempre correctos, su actividad verdaderamente incansable, hicieron que á la postre, determinado el cansancio de la política conservadora en su primera vertiginosa época, la régia prerogativa le llamase al poder, siendo la primera vez en España que esto acaecía, por el movimiento natural de la opinion, impuesta como criterio al monarca.

¡Victoria espléndida, victoria suprema sobre todas las brutalidades de la fuerza ceñida á una multitud de obstáculos tradicionales, que vedaban la reconciliacion de la libertad y la monarquía! ¡victoria inaudita si se atiende que la lograba un tribuno caido, con un partido improvisado entre ruinas, de un rey restaurador que con la espada desnuda remontó al sólio desde el destierro!

Esa victoria bastaría por sí sola para dar talla política á un estadista de primera fila, porque es más grande que la victoria de Cánovas sobre la revolucion, pues al fin y al cabo esa victoria se circunscribe á un hecho, el hecho de Sagunto improvisando á un presidente, como la victoria de Castelar sobre el partido republicano se reduce á otro hecho, á condensar el disgusto y el cansancio que al país trajeron con la República unas cuantas docenas de locos, en un programa gubernamental que haga posible oir hablar de aquella sin que la opinion se sienta airada ó cuando ménos marcadamente fría.

Nuestro Jefe tenia que embestir problemas mayores. En primer lugar, necesitaba agitar una bandera en sus manos, la de la restauracion, y enseñársela al partido liberal que siempre la habia combatido y que se veía combatido por ella como bandera de paz. En segundo lugar, tenía que inspirar con sus procedimientos, fé á las alturas de que el partido liberal era apto para mandar, y que era tan apto pero más conveniente aún que los mismos conservadores, y en último lugar, cumplir lo que ofrecía, tal era mandar con provecho para el país y las instituciones.

Gobernó, pero la revolucion no estaba aún desarmada. La restauracion era para ella un antídoto demasiado fuerte, y así miéntras por un lado Ruiz Zorrilla oficiando de Pontífice Máximo en París conjuraba los cuarteles al motin, el antiguo partido radical ya divorciado de aquel hombre extraño y tenaz, mantenía sin embargo pretensiones de partido, y agrupado al rededor del Duque de la Torre porfiaba en mantener la bandera de lo que se llamó izquierda dinástica ó con otro nombre *tercer partido*.

Moret, Montero Rios y Martos, habian descendido desde la montaña al llano, arrastrando al lado de la monarquía elementos valiosísimos, y allí donde todo fué en un principio «campo de mústia soledad» en torno de la restauracion liberalizada y fieramente en un principio combatida, reinó de repente la animacion de grandes éxitos, éxitos al señor Sagasta disputados en las insurrecciones militares del señor Ruiz Zorrilla y en el Ministerio de geneis embrionario fundado por los Sres. Posada Herrera y Moret.

Entonces se creyó del todo nuevamente inútil la vida pública del se-

ñor Sagasta, extendiéndosele por muchos nécios su partida de óbito.

Para vencer á Ruiz Zorrilla se bastó la disciplina militar, que tal vez se hubiera corrompido de no haberse encargado el emigrado de París de procurarlo, pues el ejército en España, y tentados estamos por decir que en ninguna parte, jamás se moverá por los manejos de «un paisano.».

Cuanto á la izquierda dinástica ya sabemos lo que fué: «flor de un dia.»

La figura del señor Sagasta, engrandecida en su segunda época oposicionista, llegó á ser la primera figura del partido liberal, á confesion de los mismos que porfiadamente le han combatido.

A su lado, como activos tenientes, están Moret, Martos y Montero Rios y otros cien procedentes de las filas avanzadas de la democracia. A sus piés tiene los conservadores, gastados, vencidos y rotos por la division. Enfrente á Ruiz Zorrilla impotente para remover una mosca y semi-dispuesto á tirar á las cloacas del Sena toda la papelería de la revolucion, humillada con la oratoria sublime de Castelar, siempre lógico, siempre oportuno, siempre patriótico, hasta el punto de proclamar «que si supiese que la República habia de venir con el sufragio universal, abominaría del sufragio, como lleva abominado de las armas.»

¿Qué más? hasta lo poco que restaba de temible para la política del señor Sagasta ha desaparecido.

Ese incipiente partido reformista, de quien todos rien, y que se ha formado con reminiscencias de todos los pecados viejos de los demás partidos, sin que apesar de ello logre apenas vivir la vida inconsciente del feto, ese partido, repetimos, ni ha encuadrado en los moldes de la opinion ni lleva trazas de vivir mas tiempo que el que tarde en capitular á la política del señor Sagasta el general señor Lopez Dominguez y alguna otra individualidad importante.

El señor Sagasta es hoy el Jefe indiscutible del partido liberal, como el señor Cánovas es el Jefe del partido conservador, y el señor Castelar el Jefe del partido republicano.

Contra el señor Cánovas se ha sublevado en vano el señor Romero Robledo, contra el señor Castelar trabaja inùtilmente el señor Ruiz Zorrilla.

Contra el señor Sagasta, dentró el partido liberal, no trabaja ya nadie, porque su autoridad es tan grande, tan respetada, que los que eran sus enemigos, se han rendido á la evidencia.

DESDE SAN SEBASTIAN

30 de Agosto de 1887.

Coméntase con viveza, y como síntoma de larga vida para el Gobierno liberal, las manifestaciones que el señor Martos ha hecho en esta capital al presidente del Consejo por mediacion de persona muy conocida en política y afecta en un todo al Sr. Martos, y la carta dirigida por el Sr. Gamazo. Ambos señores hacen nuevas protestas de completa adhesion al partido liberal-dinástico y á su jefe el señor Sagasta, á quien suponen el presidente necesario, si han de realizarse los proyectos liberales ofrecidos en la oposicion.

Necesarias eran estas manifestaciones para desmentir las noticias que, con no muy sana intencion, hacian correr los periódicos de oposicion y para que los conservadores vayan haciendo acopio de paciencia, que no siempre habian de ser los liberales los que tuviesen á prueba su lealtad al trono y su deseo de paz y ventura para la patria.

A mas de esto, los nombramientos para los altos cargos de Cuba y la fecha de la reunion de las Cortes es la base de las conversaciones políticas.

Sobre los primeros, guárdase absoluta reserva, y aun cuando se supone que están ya designados casi todos los que han de desempeñar aquellos cargos y corren de boca en boca los nombres de los agraciados, no quiero enviarlos porque es muy fácil sufran variaciones y me ha parecido siempre algo imprudente, no teniendo una completa certeza, el señalar personas, que luego al no ser agraciadas, han de tener, forzosamente, su momento de disgusto ó desagrado.

Con respecto á la reunion próxima de las Cortes, todos están conformes en que nada hay resuelto ni se resolverà, seguramente, hasta el regreso de la Corte á Madrid.

Y con esto terminan las noticias políticas dignas de la publicidad y paso à dar á ustedes cuenta de las festividades ayer celebradas.

Primeramente, por la mañana, antes de tomar su acostumbrado baño, S. M. la Reina visitó el cañonero *Tajo*, que está anclado en el muelle de este puerto. Es este cañonero de muy pequeñas dimensiones, pero de muy bonito corte y armadura y á juzgar por las apariencias, debe ser de rápido andar. La tripulacion hizo todos los honores de ordenanza durante la visita de S. M.

Por la tarde, desde los cuatro, un gentio inmenso llenaba la plaza de la Constitucion. Habiase anunciado que en obsequio á SS. MM., se bailara el tradicional zortzico ó *escudantza*, que este es su verdadero nombre, y claro es que todos los forasteros nos dimos en busca de papeléta para presenciar el baile cómodamente, y los que no la lograron, colocáronse como pudieron ó les dejaron, porque era tal la afluencia, que si se hubieran arrojado un puñado de alfileres, ni uno solo hubiera llegado al suelo.

A las cinco y media abriéronse los balcones de la casa consistorial y entre los acordes de la marcha real se presentó la reina acompañada de sus hijas, presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia y autoridades locales, siendo saludada con entusiasmo por la concurrencia.

Inmediatamente el silencio se hizo general. De la casa consistorial salian en traje de gala los tamborileros y gaiteros seguidos de diez y siete caballeros, vestidos correctamenae de frack y corbata blanca.

Despues de la presentacion hecha por el Alcalde de esta Capital y de los saludos de ritual, dió principio el zortrico.

Este baile, característico de este pais, resulta desanimado cuando se baila en medio de general silencio y vestido de rigurosa etiqueta, es necesario como en todos los bailes nacionales, el traje del pueblo y la animacion bulliciosa de fiestas y romerias; por esto resultó algo fria la fiesta celebrada y aun cuando en las *carreras, cuartapehs, contrapases, cabrioles* etc., dos de los señores bailarines lucieron agilidad envidiable, no se rompió el hielo y terminó la fiesta sin ese entusiasmo que tanto nos agrada á los que hemos nacido á este lado del Pirineo. Despues del baile siguieron los fuegos artificiales quemados en la plaza y la iluminacion del castillo situado en lá cima del monte Urgull que aun cuando el fuerte viento que corria impidió se luciese debidamente no por eso dejó de producir su efecto, y terminaron los agasajos de ayer con una retreta por la fuerza de la guarnicion que resultó bellísima. Rompian la marcha cuatro hileras de mamires con antorchas, seguian los soldados de infanteria con faroles de colores, luego las cornetas de los dos batallones de guarnicion en esta con sus correspondientes músicas, un carro alegórico en el que ondeaban las banderas de las órdenes militares rodeadas por la española teniendo en el centro la corona real y la columna del plus ultra, iluminado todo con un concentrador de luz eléctrica, y para término un piquete de soldados de caballeria con tres faroles de vistosos colores en el estremo de las lanzas. El conjunto resultaba de un efecto sorprendente.

Ayer tambien se celebró el almuerzo con que los periodistas obsequiaron á los comandantes de los buques surtos en este puerto. El servicio fué escelente y los brindis entusiastas, tanto por una como por otra parte.

Nada mas de particular.

M. F.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 31 Agosto)

Desde mañana la nueva Sociedad Tabaquera se encargará de las Fábricas de Tabacos de España, y de todas sus existencias.

———

Anúncian algunos periódicos el nombramiento de consejero de Estado de un director general de Gobernacion.

No consideramos destituida de fundamento la noticia, por más que hasta ahora no se haya tratado del asunto, y aún suponemos que la combinacion, por lo que se refiere á aquel alto cuerpo, alcanzará á algun otro puesto.

———

Segun *La Voz de Galicia*, parece que en compañia de un torero muy conocido en la Coruña, se ha fugado de una quinta de Vilaboa, en la cual se hallaba veraneando, una señorita de la aristocracia madrileña, hija de un título de Castilla, ignorándose el paradero de la enamorada pareja.

———

En la cárcel de Tarrasa está detenido el conocido federal D. Juan Puig y Llagostera, vecino de Olesa, á consecuencia de la explosion de petardos en este pueblo. La *Bevista Tarrasense* espera que en breve sea puesto en libertad, atribuyendo su detencion á apasionadas acusaciones de los carlistas de Odesa.

GACETILLA GENERAL.

Como de costumbre se vió bastante concurrido anteayer noche el paseo de la Rambla, con motivo de tocar en él la brillante música de Asia que guarnece esta plaza, la cual estuvo haciendo las delicias del público, ejecutando algunas piezas de reconocido mérito.

—Ayer á las primeras horas de la mañana, llegaron á las manos, como vulgarmente se dice, un matrimonio descontentadizo que vive en la calle de San José y que de unos dias á esta parte se entretiene con sus *tiernos* coloquios y repetidas muestras de *afecto*, en llamar la atencion de los transeuntes y del vecindario que, escandalizado, procura conciliar á aquel par de *pichones*, á fin de que den tregua á sus rencores y vuelva la armonía á reinar en el hogar doméstico, pero no se dan por aludidos y cada dia se repite la *funcion* con escándalo manifiesto de aquellos morigerados vecinos. *¿Quosque tandem*, señores municipales, ha de durar esta comedia?

—La Comision provincial de Gerona, ha recordado á todos los Ayuntamientos de esta provincia que están adeudando cantidades más ó menos importantes en concepto de contingente provincial, el deber de satisfacerlas, en breve plazo, ya que la negligencia de algunos y la persistente morosidad en los demás hacen difícil atender al pago de las obligaciones más precisas que la provincia tiene á su cargo, especialmente la de los Establecimientos de Beneficencia.

Sensible seria, dice dicha Comision, tener que obligar al pago dictando medidas coercitivas. Para evitarlo, acordó, en sesion del dia 20 de Agosto, señalar el plazo de 15 dias, despues de publicada la Circular, á fin de que satisfagan su deuda, tanto los Ayuntamientos que tienen celebrado convenio y no han satisfecho los trimestres correspondientes, como los que no lo han celebrado y deben varios trimestres por atrasos, ademas del 1.° correspondiente al actual año económico. Despues del plazo indicado tenemos entendido se procederá contra los morosos con arreglo á lo prevenido por la Instruccion de 20 de Mayo de 1884.

—Anteayer, primero de Setiembre, tomó posesion y se hizo cargo de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el comandante del instituto D. Ambrosio Cabeza Biscarri que ya era capitan segundo jefe, cesando en la misma el que lo era don Rafael Garcia Menacho que pasa á Barcelona á hacerse cargo de las oficinas del Detall de aquella provincia.

Sentimos la marcha del Sr. Garcia Menacho porque nos priva del trato amable y fino de tan cumplido caballero, así como damos nuestro parabien al Sr. Calleja por su merecido ascenso.

—Se ha encargado de la direccion de *El Taga*, de Ripoll, D. Pedro Corominas y Mató, cesando, por lo tanto, en su desempeño, el que lo era D. Eduardo Balaguer.

—En la última semana hubo lluvias torrenciales, aunque con poca constancia en varios pueblos del Ampurdan desde el Fluviá hasta Borrasá. En varios pueblos cayeron centellas que por fortuna no han causado ninguna desgracia y ciertos caminos están punto poco ménos que intransitables.

—Hace algunos dias se halla en Camprodon nuestro particular amigo D. Buenaventura Solanllonch, á donde ha ido por asuntos particulares

—Hé aqui los Ayuntamientos comprendidos en la relacion que á continuacion se inserta, y que ha publicado el periódico oficial, por no haber cumplido el 4.° trimestre de 1886-87 con el ineludible deber de cuenta y razon, toda vez que no solo han dejado de remitir en tiempo oportuno el balance correspondiente al mes de Junio y la cuenta del 4.° trimestre, ademas de anteriores balances y cuentas de que algunos de ellos se hallan en descubierto, sino que á pesar de haber sido multados á fines del pasado mes de Julio, no han remitido todavia los documentos cuyo retraso motivó dicho correctivo.

Bescanó, Beuda, Blanes, Caldas de Malavellá, Cantallops, Cornellá, Dás, Flassá, Foxá, Ger, Hostalrich, La Bajol, Llivia, Monells, Montagut, Palau Sabardera, Palol de Rebardit, Parroquia de Besalú, Porqueras, S. Andrés del Terri, S. Aniol de Finestras, San

Juan de Mollet, S. Martin de Carós, S. Miguel de Cladells, Port-bou, San Sadurni, Selva de Mar, Urrús, Urtg, Verges y Vilademat.

—Llamamos la atencion del señor Alcalde sobre la manera que tienen de regar los encargados de la limpieza diaria de la Rambla de la Libertad despues de las horas de mercado: pues el que transita por allí y aun que tenga la precaucion de pasar por la acera se ve expuesto á que le pongan hecho una sopa, como le sucedió á un caballero no hace muchos dias que se dirigia al puente de piedra y quedó envuelto en una nube de agua, como si el tal empleado lo hubiera hecho exprofeso. Estas bromas merecen la recompensa de una multa ó la cesantia.

INSTRUCCION PÚBLICA

Almanaque del Maestro para el actual mes.—Vacaciones.—Durarán hasta el dia seis las establecidas en virtud de la Ley de 19 de Julio último.—Los dias 4, 11, 18 y 25, domingos; dia 8, la Natividad de la Virgen y el 24, Santo de la Princesa de Asturias.

Oposiciones á Escuelas.—Se celebrarán en las provincias de Almeria, Avila, Cádiz, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Guipúzcoa y Leon.

Se anunciarán en las de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.—En este mes se hace la matricula en los Institutos y Escuelas Normales.

—=—

Jubilaciones.—Segun version de personas autorizadas, parece que las jubilaciones de los Maestros se regularán en consonancia á los tipos siguientes.

La mitad del sueldo á los veinte años de servicios: las dos terceras partes à los veinticinco; las tres cuartas partes à los treinta y las cuatro quintas partes á los treinta y cinco años.

Añádese, ademàs, que las jubilaciones no serán obligatorias, concediéndose tan solo á instancia de los interesados.

———

Sustituciones.—Parece que á no tardar saldrá una órden del Ministerio de Fomento dejando en suspenso cuantos expedientes se hallan tramitando, disposición que, segun se dice, comprenderá al propio tiempo á los expedientes, que se hayan incoado antes ó despues de la promulgacion de la Ley de jubilaciones.

———

Vacantes.—Dícese que muy en breve los Rectorados de todos los distritos universitarios circularán una órden á los respectivos inspectores de 1.ª enseñanza, al objeto de que remitan á dichos centros relacion mensual de las Escuelas que vaquen en sus provincias, con expresion de la causa de la vacante, sueldo y turno á que corresponde su provision.

———

Estudios privados.—Segun lo dispuesto en la R. O. de 7 de Abril de 1886 los que deban probar la aptitud para dar validez académica à estudios privados de asignaturas correspondientes al Magisterio de 1.ª enseñanza presentarán sus instancias documentadas en la Escuela Normal en que deseen practicar los ejercicios, dentro los diez primeros dias del actual mes, en cuyos documentos, dirigidos al Sr. Director de dichos establecimientos, expresarán las asignaturas de que pretendan examinarse.

—=—

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Sandalio.

—

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Mercadal

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 2 de Setiembre de 1887, hasta las cuatro de la tarde

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Titulos al portador perpétua interior.		66'80	66'85
Id. id. exterior.		68'32	68'37
Id. deuda amortizable.		83'25	83'30
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	101'00	101'40
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	96'40	96'50
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	95'25	95'35
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'75	10'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	35'40	35'65
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.» adheridas	500	58'00	58'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	68'15	68'35
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'00	31'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesus.	500	53'00	53'25

Telégrama de nuestro servicio particular.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25. — Garbanzo [illegible]

ANUNCIOS.

UVAS DE VALENCIA

—=—

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar á ésta, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dicho fruto, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso número 8, Almacén de vinos naturales, y en la de Pedret número 32.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

—=—

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.

VAPORES CORREOS ITALIANOS

CON ITINERARIO FIJO

Para Valparaiso y Collao

Y TODOS LOS PUERTOS DEL SUD-PACÍFICO

saldrá el dia 9 de Setiembre, el acreditado vapor de 4000 toneladas

GIAVA

Admitiendo carga y pasajeros

Admite pasajeros para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillisima: basta tocar el **callo** con el pincel mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el **callo**.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmácia de la Estrella, Fernando VII, núm, 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmácia del Dr. Ametller. Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

Callos. Callos. Callos. Callos.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorrajia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLLET

En los casos rebeldes, que han resistido la accion de medicamentos similare la accion de estas CAPSULAS es decisiva, ausiliándolas con la INYECCION VIOLLET Estas cápsulas, compuestas de sustancias cientificamente combinadas, ningun trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

= Pídanse en las Farmacias de Gerona =

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000,000de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósito devengando intereses.

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.

24 NUMEROS con más de *200 grabados* al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.

12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, *200* patrones de tamaño natural y más de *400* dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precio de suscrición: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 12 pesetas.—Administracion, Imprenta de J. Verdaguer, Barcelona.

EL ARTE CRISTIANO

BERGA VAYREDA Y COMPAÑIA

(Olot y Barcelona).

Imágenes de perfecto decorado y solidez, desde 0'40 cs. á 2'00 metros, baj modelos de distinguidos escultores.

Artículos religiosos de todas clases en orfebrería, ornamentos, etc.

Para precios (absolutamente económicos), prospectos, catálogos y fotografías, dirigirse á la casa, calle de SANTA ANA, números 28 y 30, Barcelona, ó calle de Ciudadanos en Gerona.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y esplosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica. 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000,000 reales vellon